

PREGUNTA PARA RESPUESTA POR ESCRITO QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE ‘INSTALACIÓN DE ALUMBRADO EN CASERÍOS DEL MUNICIPIO’

Durante la celebración del pasado Pleno del mes de octubre de 2019, a instancias de MC resultaba aprobada una moción para que se iniciaran los trámites técnicos y administrativos necesarios para dotar del servicio de alumbrado público a los núcleos rurales de Las Piñuelas (Santa Ana), Casas de La Rambla (Pozo Los Palos), Casas Pepe Martínez (Miranda) y Los Aparicios (Pozo Estrecho).

Catorce meses después no tenemos información sobre el inicio de la instalación de dicho alumbrado, ni por parte del Ayuntamiento ni tampoco por las juntas vecinales en las que se encuentran ubicados dichos núcleos.

Por lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe formula la siguiente:

PREGUNTA

- ¿En qué estado administrativo se encuentra el proyecto para la instalación de este alumbrado público, ya sea a través del impulso del Gobierno municipal o de las distintas juntas vecinales?

Cartagena, a 7 de enero de 2021

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC

Fdo. Enrique Pérez Abellán
Concejal del Grupo municipal MC